



Cámara de Diputados podría sesionar de manera semipresencial para la reforma judicial: Monreal

La Cámara de Diputados está preparada para sesionar de manera semipresencial con el objetivo de discutir y aprobar la ley reglamentaria de la reforma judicial, según informó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal**



Ávila. Este proceso se activará en cuanto el Senado de la República remita la minuta correspondiente, derivada de la iniciativa presentada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

Monreal detalló que el Senado, bajo la presidencia de Gerardo Fernández Noroña, ha programado la discusión de la iniciativa para los días martes y miércoles de esta semana. Es probable que la minuta sea enviada a la Cámara de Diputados el miércoles por la noche o el jueves, lo que activaría la sesión semipresencial para su procesamiento y votación.

El legislador destacó la importancia de aprobar la ley reglamentaria antes del 16 de octubre, fecha límite para que el Senado expida la convocatoria para la elección de magistrados, ministros y jueces. Sin dicha ley, advirtió Monreal, la convocatoria sería polémica y discutible, ya que los mecanismos y procedimientos deben estar claramente establecidos en las normas secundarias.

Además, la reforma incluye la creación de nuevas instituciones, como el Tribunal de Disciplina Judicial, cuya estructura también debe definirse en la ley reglamentaria.



Por otro lado, Monreal mencionó que las sesiones de la semana serán intensas, pues también se abordarán temas como la reforma ferroviaria y la energética, ambos previstos para ser discutidos y votados entre martes y miércoles.

En cuanto a la integración de las comisiones ordinarias de la Cámara, el diputado informó que se están buscando acuerdos con los diferentes grupos parlamentarios para la asignación proporcional de las 51 comisiones. Morena recibirá 26, el PAN siete, el PVEM seis, el PT cinco, el PRI cuatro y MC tres, manteniéndose la estructura actual sin crear nuevas comisiones.

Cámara de Diputados podría sesionar de manera semipresencial para la reforma judicial: Monreal

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/camara-de-diputados-podria-sesionar-de-manera-semipresencial-para-la-reforma-judicial-monreal/>